



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VIA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Recibí original
29.01.2021

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 058

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 29 de Enero de 2021.

C. Carmen Aisse Benites Olivares

C. [REDACTED]

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación del adulto [REDACTED] Inh=11/11/2012 en la fosa # 433 con Alineamiento D-A-2-174 del panteón San Andrés Totoltepec para que sean reinhumados de inmediato junto con el cadáver de la adulta [REDACTED] bajo el régimen de temporalidad mínima.

El Administrador de Panteones

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez.